

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2021

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**Resumen del Anuario Intervención Arqueológica Preventiva. Control Arqueológico de movimiento de tierra. Intervención en calle Julio Burell de Baeza (Jaén).**

Director: Andrés Jódar Sánchez.

Equipo Técnico: Marcos Soto Civantos, José Manuel Bernal Moral y Juan Jesús García Espinar.

**RESUMEN.**

El presente artículo detalla los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierra para la intervención en la calle Julio Burell de Baeza (Jaén).

Se ha documentado una única fase cronológica, de época contemporánea-actual. Adscrito a esta fase se documentan todas las zanjas de saneamiento correspondientes con tuberías de abastecimiento de agua potable, desagües, instalaciones de evacuación de aguas sucias, acometidas de luz, gas, teléfono, etc.

Los depósitos de relleno ocupan toda la extensión de la intervención.

**Palabras clave:** excavación, Baeza, pavimento empedrado, aportes, calle, tuberías, base geológica, rellenos.

**ABSTRACT.**

This article details the results obtained during the preventive archaeological intervention to control earth movements for the intervention in Julio Burell Street in Baeza (Jaén).

A single chronological phase has been documented, from the contemporary current period. Ascribed to this phase, all the corresponding sanitation ditches with drinking water supply pipes, drains, dirty water evacuation, facilities, electricity, gas, telephone connections, etc are documented.

The filling tanks occupy the entire extension of the intervention.

**Keywords:** excavation, Baeza, cobbled pavement, contributions, Street, pipes, geological base, filling.

## LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN.

La zona objeto de la intervención se localiza en una calle consolidada dentro del Centro Histórico de Baeza.

La calle Julio Burell, la primitiva Calancha baja, calle Ancha después, comienza en la Puerta de Úbeda y va a terminar confluyendo con las avenidas de Andrés Segovia, Alcalde Puche Pardo y Alcalde Garzón Nebrera.

En su lateral de los pares nacen las calles de José María Cortés, Angosta del Carmen, Cambil y Palma. Por la izquierda vienen a finalizar las de Aguayo, Enrique Moreno, Godoyes y San Pablo, y comienza la de Cipriano Tornero.

En esta tramo de la calle Julio Burell se localiza “la Casa de los Arévalo” (referencia catastral 9455112VH5095N0001EF) edificio notable de la ciudad.



Fig. 1. Localización del área de intervención en el casco urbano.

Los trabajos de soterramiento dicurren por la calle Julio Burell de Baeza, comenzando en la intersección de la calle San Pablo, pasando por la apertura de la calle del Rojo o Cipriano Tornero y calle Palma, y finalizando la intervención en el cruce con la calle Acera de la Magdalena y calle Andrés Segovia.

Los trabajos ocupan una extensión de 118,00 metros, actuándose sobre todo el ancho de la vía y con una profundidad máxima de 1,50 metros.



Fig. 2. Situación de la intervención en el parcelario de Baeza.

Las condiciones particulares de la zona justifican que el planteamiento se centre en la realización de un control arqueológico preventivo de movimiento de tierra englobando el 100% de la zona afectada por el proyecto de obra.

El objetivo de esta intervención fue determinar si en el subsuelo existían restos arqueológicos, y si eran afectados por las obras.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y EXPLICACIÓN DEL PROYECTO**

## **DE OBRA (Art. 22.1.a).**

Según el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU de Baeza) la zona se incluye dentro de la Zonificación Arqueológica denominada como Zona C, que define los ámbitos con alta probabilidad de contener depósitos arqueológicos de interés.

Se pretende **la intervención y mejora de la Calle Julio Burell de Baeza, Jaén.**

El presente proyecto responde al programa de necesidades establecido por el Ayuntamiento de Baeza y consiste de forma generalizada en lo siguiente: Renovación de la instalación de baja tensión, saneamiento y telefonía además de realizar una red de reserva para alumbrado y telecomunicaciones. Una vez renovadas las instalaciones se procederá a la terminación de la calle mediante plataforma única diferenciando la zona de paso de los vehículos con adoquín de granito y la zona de paso del peatón con baldosa de piedra en ambas localizaciones.

El presente proyecto comprende los siguientes capítulos: 1. Demolición y trabajos previos 2. Movimiento de tierras. 3. Instalaciones 4. Pavimentaciones 5. Gestión de Residuos 6. Afección al patrimonio Arqueológico

Demolición y trabajos previos. Corresponde al levantamiento del pavimento existente, demolición de solera que constituye la base de dicho pavimento además de levantado de bordillo y baldosa hidráulica existente.

Movimiento de tierras. Corresponde a la apertura de zanjas para la introducción de tubos para las instalaciones.

Instalaciones. Corresponde a la renovación de las instalaciones de Saneamiento, Baja Tensión, Telefonía y reserva de tubos para Alumbrado y Telecomunicaciones.

Pavimentación. Corresponde a los siguientes conceptos: -Solera de hormigón con mallazo de reparto de 15 cm de espesor en toda la calle como base para los materiales de acabado. - Solado de baldosa de granito 60x40x4 cm cara flameada, recibidas con mortero de cemento. - Remate de acera con bordillo de granito de 15 x 28 cm y 60 cm de longitud mínima asentado sobre base de hormigón. - Pavimento de adoquín de granito gris de 20x10x8 cm cara flameada aserrado en todas sus caras asentados sobre capa de mortero con llagueado enrasado al pavimento. También se colocarán adoquines de la misma dimensión en color blanco para formación de pasos de peatones y encintados de calzada siguiendo el esquema compositivo indicado en planos y el existente en el resto de la calle.

Gestión de residuos. Retirada de tierras y residuos mixtos.

Afección al Patrimonio Arqueológico. La Zonificación Arqueológica del PGOU incluye la presente actuación dentro de la Zona C que define los ámbitos con alta probabilidad de contener depósitos arqueológicos de interés.

El Ayuntamiento de Baeza en virtud de las competencias asignadas a las Corporaciones Locales en la Legislación de Patrimonio Histórico es responsable de la protección, conservación y mejora del Patrimonio Cultural del municipio de Baeza (Art. 13.13)

El PGOU de Baeza integra el viario de la ciudad en los Sistemas Locales (Art. 10.8). Las calles se clasifican como Suelo Urbano Consolidado (SUC), con la calificación de Uso Viario Local.

De este modo, se ha considerado la Intervención Arqueológica Preventiva, mediante el Control y Seguimiento Arqueológico de movimiento de tierra, incluyéndose el seguimiento dentro de la partida de apertura de zanjas, al margen de estar sujeta a las determinaciones de las resoluciones de la Consejería de Cultura y a los preceptos legales que le afecten.

## **PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN. PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

**(Art. 20.1.a) Y FASES DE ACTUACIÓN (Art. 20.1.c).**

En base al Planeamiento Urbanístico de la ciudad de Baeza (Plan Especial de Protección del Centro Histórico), la zona donde se va a intervenir se incluye dentro del “**Área tipo C**” en referencia al nivel de Protección Arqueológica, zona con alta probabilidad de contener restos arqueológicos de interés. Está dentro del centro histórico y se integra dentro del barrio de San Pablo.

En base al PECH (Plan Especial de Protección del Centro Histórico), la zona objeto de la actuación arqueológica se incluye dentro del “**Área tipo C**” en referencia al nivel de Protección Arqueológica. Por tanto hay que realizar una Actividad Arqueológica Preventiva mediante control arqueológico del movimiento de tierras.

- La afección al subsuelo según el Proyecto de Ejecución de Obra, solo afectaría al espacio ocupado por las zanjas proyectadas necesarias para el soterramiento de las instalaciones.
- El resto del espacio de las calles, no se van a ver afectados por las zanjas destinadas al soterramiento de instalaciones, van a ser afectadas por la sustitución y adecuación del propio empedrado de la calle a sustituir, y por tanto no se van a afectar los depósitos arqueológicos que pudieran existir.

Estas condiciones particulares justifican que el planteamiento se centre en la realización de un control arqueológico englobando el 100% de la zona afectada por el proyecto de obra.

El objetivo de esta actuación fue determinar si en el subsuelo existían restos arqueológicos y si eran afectados por las obras. Para ello se realizó una consulta bibliográfica previa a la actuación arqueológica con el fin de conocer los posibles restos de las distintas etapas históricas.

El planteamiento de la intervención consistió en el seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar las costas prefijadas o niveles arqueológicos en caso de documentarse, entendiendo por destierros superficiales, la retirada con medios mecánicos de rellenos o niveles deposicionales actuales (vertidos de escombros y basuras). El movimiento de estos rellenos se realizó de forma controlada mediante su retirada en planos superficiales con medios mecánicos. Las capas retiradas tenían un grosor variable en función de las características de los sedimentos, nunca superior a 20 centímetros.

La finalización de la intervención es la de obtener la información de la secuencia y la seriación estratigráfica de los depósitos arqueológicos que puedan existir en el trazado.

Las Fases previstas en la intervención arqueológica son las siguientes:

### **FASE 1. Señalización, limpieza y planteamiento de la excavación.**

En primer lugar, se ha señalado la zona de excavación mediante balizas y vallas de obra para impedir que accedan personas ajenas al trabajo, así como vehículos, y así se puedan también evitar accidentes adoptando las medidas de seguridad necesarias. También se ha procedido al planteamiento de la intervención, consistente en la apertura total de todo el espacio a intervenir para la renovación del empedrado y acerado, y proyectar las líneas de zanja en el suelo y delimitar por donde pasan otros saneamientos de agua, luz, teléfonos y gas para evitar su rotura en el transcurso de los trabajos.

Los trabajos deben organizarse en fases debido a la necesidad de no interrumpir el suministro de los servicios básicos de los vecinos de la calle, y del mismo modo, siendo una arteria principal en el callejero de Baeza, se opta por no interrumpir por completo el paso de peatones, por lo que se van alternando zonas de paso para los mismos.

Los trabajos se organizan en 3 tramos generales. Tramo 1, desde la intersección de la calle Julio Burell con la calle San Pablo hasta la intersección con la calle Cipriano Tornero. Tramo 2, desde la intersección de la calle Cipriano Tornero hasta la intersección con la calle Palma. Tramo 3, desde la intersección con la calle Palma hasta el final de intervención en la intersección con las calles Acera de la Magdalena y Andrés Segovia.

### **FASE 2. Control Arqueológico.**

En base a la Protección Arqueológica que establece el PGOU de Baeza se ha realizado un control arqueológico del 100% de la afeción al subsuelo, con un control total durante todo el desarrollo de la obra y en cada uno de los tramos de intervención: Tramo 1, desde el cruce con la calle San Pablo hasta la intersección con la calle Cipriano Tornero (47 metros). Tramo 2, desde la calle Cipriano Tornero hasta el cruce con la calle Palma (29 metros). Tramo 3, hasta la confluencia con la calle Andrés Segovia (42 metros).

El total de la zona a intervenir ocupa una extensión de 118,00 metros.

Los trabajos de control arqueológico dieron comienzo el día 9 de marzo de 2021 y se han dado por finalizados el día 26 de Julio 2021.

Los trabajos arqueológicos se llevaron a cabo en dos fases, una de campo y otra de gabinete. La Resolución de autorización de los trabajos Ref. Expte. IA 07/21 se fecha el 8



de Marzo de 2.021. Los trabajos de control de movimiento de tierras comienzan el 9 de Marzo de 2.021 en el tramo a intervenir de la calle Julio Burell.

De acuerdo con la documentación presentada, la actividad arqueológica preventiva consiste en la realización de un Control de Movimiento de Tierras. El objetivo de dicha actuación fue determinar si en el subsuelo existían restos arqueológicos y si eran afectados por el desarrollo de las obras. Para ello se hizo una consulta bibliográfica previa a la actuación arqueológica con el fin de conocer si en las inmediaciones se ha descubierto algún asentamiento de las distintas etapas históricas y saber si en este lugar hubo algún nivel arqueológico.

El planteamiento de la intervención consistió en el seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar la cota prefijada o los niveles arqueológicos en caso de documentarse, entendiéndose por destierros superficiales, la retirada con medios mecánicos de los depósitos correspondientes a los restos contemporáneos y a los rellenos o niveles deposicionales actuales.

El movimiento de estos rellenos se realizó de forma controlada mediante su retirada en planos horizontales realizados con medios mecánicos. Las capas retiradas tenían un grosor variable en función de las características de los sedimentos.

La finalidad de la intervención fue la de obtener la secuencia y la seriación estratigráfica de los depósitos arqueológicos que pudieran existir en el trazado.

Los trabajos arqueológicos en la calle Julio Burell, comienzan el día 9 de Marzo de 2.021. Se aborda los trabajos de retirada del empedrado y del alquitranado de la cubierta de la calzada en este tramo y los trabajos de excavación y retirada de instalaciones antiguas por parte de los operarios municipales. Los trabajos cuentan con un equipo de operarios municipales y una máquina mixta para los trabajos de destierro.

Los trabajos comienzan en la zona Sur, en la apertura de la calle Julio Burell con la calle San Pablo. La extensión de las obras ocupa 118,00 metros lineales, con un área de 1.190,17 metros cuadrados. Constatamos una cota de 765,32 metros en este punto (X: 459.180,83 / Y: 4.205.294,91). Las obras se realizan en dirección Sur-Norte, alcanzando su final en la apertura de la calle Andrés Segovia (X: 459.286,65 / Y: 4.205.357,23) donde encontramos una cota de 766,98 metros en este punto.

El desarrollo de los trabajos se ha agrupado por semanas laborales, al haber sido los trabajos arqueológicos objetivo de vigilancia negativos.

En todo el transcurso de los trabajos no se han documentado restos arqueológicos, tampoco se documenta la presencia de material cerámico o arqueológico de ningún tipo. Tras retirar el empedrado de la calle, el alquitranado de la calzada y la zona del acerado, todo de época contemporánea-actual, se ha documentado un estrato de relleno que se encuentra muy alterado por las diversas zanjas de saneamientos que se han documentado y que han afectado la estratigrafía de la zona. Se ha localizado una serie de zanjas realizadas para saneamiento con una cronología contemporánea-actual, realizadas en intervenciones anteriores, todas realizadas sin control arqueológico. A su vez se documenta una base geológica debajo de esta capa de rellenos y que ocupa toda la zona de la intervención. Aparece en forma de areniscas amarillentas muy compactadas y en forma de areniscas más blandas.

### **FASE 3. Análisis de los materiales y redacción de la memoria.**

Tras realizar el control arqueológico se ha redactado la presente memoria de la intervención arqueológica donde se exponen los resultados obtenidos y sus interpretaciones, así como las planimetrías y fotografías realizadas durante los trabajos.

Los trabajos de ejecución de las obras han superado la duración prevista debido a la disparidad en el ritmo de los trabajos por parte de los operarios.

No se ha documentado material arqueológico en el transcurso de la intervención, ni asociado a las estructuras ni en la estratigrafía, exceptuando material adscrito a época contemporánea y actual que no se ha registrado.

### **SERIACIÓN ESTRATIGRÁFICA DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS.**

**UEC.1.** Empedrado de la calle en el tramo 1, localizado en la calle Julio Burell a la altura de la intersección con la calle San Pablo. Está conformado por adoquines de 20x10x8

centímetros, blancos y negros, que forman un paso de cebra que ocupa todo el ancho de la calle San Pablo.

Las reformas de pavimentación en este tramo responden a las obras llevadas a cabo con la peatonalización de la calle San Pablo a finales del siglo XX. En esta intervención también se aborda la conexión de las instalaciones existentes en este tramo, tanto las que bajan hacia la calle San Pablo, como las que provienen de la calle Julio Burell desde la Plaza de la Cristalera.

**UE.2** Nivel de relleno con color marrón claro, compuesto por tierra orgánica y en ocasiones aparece junto a la base geológica en descomposición. Se localiza bajo UEC1, sobre la base geológica y roto por todas las zanjas de saneamiento de aguas, teléfono y gas.

Ocupa toda la extensión de la obra a ejecutar, y su potencia va variando dependiendo de la localización de la base geológica localizada debajo, documentándose una cota variable entre hasta 1,00 y 0,50 metros de profundidad dependiendo del tramo.

**UE.3.** Base geológica documentada en la Intervención. Aparece Bajo UE2 y se encuentra afectada por la mayoría de las zanjas de saneamiento documentadas. En ocasiones aparece en forma de areniscas muy compactas y en otras zonas se documenta en forma de margas amarillentas muy deleznales.

Ocupa toda la extensión de la zona a intervenir y su cota de documentación varía de entre los 1,00 y 0,50 metros de profundidad dependiendo del tramo.

**UEC.4.** Zanja para saneamiento conformado por una tubería de uralita, seguramente asociada a una conducción de agua. Se adscribe a época contemporánea y seguramente ya no se encuentra en uso. Afecta a la base geológica (UE3) y al nivel de tierra vegetal (UE2).

**UEC.5.** Capa de alquitrán de la superficie de la calzada. Ocupa todos los tramos de ejecución de las obras, comenzando en el final del paso de cabra empedrado (UEC 1) localizado en la parte superior de la calle San Pablo, ocupando toda el tramo en obras de la calle Julio Burell, pasando por el tramo 1 hasta la apertura de la calle Cipriano Tornero, todo el tramo 2, hasta la apertura de la calle Palma y todo el tramo 3, hasta el final de la intervención en el cruce con las calles Acera de la Magdalena y Andrés Segovia.

Se localiza en superficie, similar a UEC1. Están formado varias capas de alquitrán extendidas durante sucesivas actuaciones de mantenimiento en la vía. Su potencia varía dependiendo de las diferentes acciones de mantenimiento que haya sufrido, alcanzando en

su punto máximo una anchura de 0,50 metros en el cruce con la calle Acera de la Magdalena, debido a la gran cantidad de reformas sufridas en este tramo.

**UEC.6.** . Embaldosado del acerado del tramo 1, localizado en la calle Julio Burell desde la apertura de la calle San Pablo hasta el cruce con la calle Cipriano Tornero. Ocupa las dos aceras del tramo y está compuesto por una baldosa pequeña de 15x15 centímetros realizada en cemento y colocada sobre una base de hormigón de 15 centímetros de espesor.

**UEC.7.** Zanja para saneamiento conformado por una tubería de uralita, asociada a una conducción de agua que se encuentra en uso en la actualidad. Se localiza bajo la acera de los pares (UEC6) y da servicio a los vecinos de la misma acera. Queda documentada a lo largo de los tres tramos de la intervención. Su adscripción es contemporánea y ha afectado a la base geológica UE3 y a UE2.

**UEC.8.** Zanja de saneamiento correspondiente con cableado de luz. Se encuentra Bajo UEC1, que seguramente también afectó, y rompiendo UE2 y UE3 (base geológica) en algunos tramos. Se adscribe a época contemporánea – actual.

**UEC.9.** Zanja de saneamiento para conducciones de teléfono y fibra óptica. Se encuentra rompiendo UE2 y UE3 (base geológica), también rompería UEC1 que ha sido restituido. Se adscribe a época contemporánea – actual.

**UEC.10.** Zanja para instalación conformada por una tubería de plomo de 25 mm, asociada a una conducción de agua. Se adscribe a época contemporánea y seguramente ya no se encuentra en uso. Afecta a la base geológica (UE3) y al nivel de UE2.

**UEC.11.** Pozo para registro de la red de evacuación. Realizado en ladrillo macizo de 1 pie. Se encuentra rompiendo UE2 y UE3 y se adscribe a época contemporánea.

**UEC12.** Zanja de saneamiento para conducciones de teléfono y fibra óptica. Aprovechando esta zanja se ha introducido a una cota inferior la conducción de gas. Se encuentra rompiendo UE2 y UE3, también rompería UEC1 que ha sido restituido. Se adscribe a época contemporánea – actual.

**UEC13.** Zanjas de saneamiento localizadas en la acera de los pares. Se documenta una amplia afección en la zona conformada por al menos tres conducciones: Luz, gas y fibra óptica o teléfonos. Se encuentran afectando UE2 y UE3, en su día también afectaría a UEC1 que ha sido restituido.

**UEC14.** Zanjas de saneamiento localizadas en la acera de los pares. Se documenta una amplia afección en la zona conformada por al menos tres conducciones: Luz, gas y fibra óptica o teléfonos. Se encuentran afectando UE2 y UE3, en su día también afectaría a UEC1 que ha sido restituido.

**UEC.15.** Zanja para saneamiento de una tubería de hormigón que se corresponde con la red de evacuación de aguas sucias. Se encuentra rompiendo UE2 y UE3 (base geológica) y se adscribe a época contemporánea. La red general se divide en derivaciones individuales con salida de servicio desde cada uno de los vecinos.

Ocupa toda la extensión de las obras sobre las que se interviene, y en gran parte su trazado es ocupado por la nueva red de evacuación.

El trazado de la red general se completa con las derivaciones individuales para cada una de las viviendas de los vecinos.

La red general presenta dos derivaciones a las alturas de la calle Cipriano Tornero y la calle Palma, conectando con las redes de dichas calles.

**UEC.16.** Zanja para las instalaciones de acometida de luz para viviendas particulares. Instalación compuesta de dos tubos de instalaciones de pvc de 75 mm. Se encuentra rompiendo UE2 y UE3. Instalación de época actual.

**UEC.17.** Arqueta para instalaciones de abastecimiento, formada en ladrillo macizo de 1 pie y enlucido. 40x40x60 centímetros. Destinada al registro y mantenimiento de la red de abastecimiento de instalaciones. Se encuentra rompiendo EU2 y UE3. (X: 459.224,05

Y: 4.205.319,20)

**UEC.18.** Zanja para saneamiento conformado por una tubería de uralita, asociada a una conducción de agua que se encuentra en uso en la actualidad. Se localiza bajo la acera de los impares (UEC6) y da servicio a los vecinos de la misma acera. Queda documentada a lo largo de los tres tramos de la intervención. Su adscripción es contemporánea y ha afectado a la base geológica UE3 y a UE2.

**UEC.19.** . Embaldosado del acerado del tramo 2, localizado en la calle Julio Burell desde la apertura de la calle Cipriano Tornero hasta el cruce con la calle Palma. Ocupa las dos aceras del tramo y está compuesto por una baldosa pequeña de 15x15 centímetros realizada en cemento y colocada sobre una base de hormigón de 15 centímetros de espesor.

**UEC.20.** Arqueta para instalaciones de abastecimiento, formada en ladrillo macizo de 1 pie y enlucido. 40x40x60 centímetros. Destinada al registro y mantenimiento de la red de abastecimiento de instalaciones. Se encuentra rompiendo EU2 y UE3. (X: 459.200,93

Y: 4.205.311,11)

**UEC.21.** Zanjas de saneamiento localizadas en la acera de los pares. Se documenta una amplia afección en la zona conformada por al menos tres conducciones: Luz, gas y fibra óptica o teléfonos. Se encuentran afectando UE2 y UE3, en su día también afectaría a UEC1 que ha sido restituido.

**UEC.22.** Arqueta para instalaciones de abastecimiento de agua potable, formada en ladrillo macizo de 1 pie y enlucido. 40x40x60 centímetros. Destinada a la ubicación de la llave de corte de la instalación de agua. Se encuentra rompiendo EU2 y UE3. (X: 459.207,30

Y: 4.205.314,36)

**UEC.23.** Arqueta para instalaciones de abastecimiento, formada en ladrillo macizo de 1 pie y enlucido. 40x40x60 centímetros. Destinada al registro y mantenimiento de la red de abastecimiento de instalaciones. Se encuentra rompiendo EU2 y UE3. (X: 459.216,26

Y: 4.205.315,02)

**UEC.24.** . Embaldosado del acerado del tramo 3, localizado en la calle Julio Burell desde la apertura de la calle Palma hasta el cruce con las calles Acera de la Magdalena y Andrés Segovia. Ocupa las dos aceras del tramo y está compuesto por una baldosa pequeña de 15x15 centímetros realizada en cemento y colocada sobre una base de hormigón de 15 centímetros de espesor.

**UEC.25.** Zanja de saneamiento para la red de abastecimiento de gas natural. Se documenta con una variación en las cotas importante, dependiendo del trazado de la instalación y de su cruce con otras instalaciones anteriores. Se encuentran afectando UE2 y UE3, en su día también afectaría a UEC1 que ha sido restituido.

**UEC.26.** Arqueta para instalaciones de abastecimiento, formada en ladrillo macizo de 1 pie y enlucido. 40x40x60 centímetros. Destinada al registro y mantenimiento de la red de abastecimiento de instalaciones. Se encuentra rompiendo EU2. (X: 459.225,71

Y: 4.205.320,60)

**UEC.27.** Pozo de registro de la red de evacuación de aguas residuales. Realizado en ladrillo macizo de 1 pie y enlucido. Se encuentra rompiendo UE2 y UE3 (X: 459.258,77

Y: 4.205.339,90)

**UEC.28.** Zanja para la instalación de la red de abastecimiento de gas natural. Cruce de servicio. Se encuentra rompiendo UE2 y UE3. Época actual.

**UEC.29.** Zanja para la instalación de la red de telefonía. Se documenta a una cota de 1,00 metro de profundidad en el cruce de la calle Julio Burell con la calle Cipriano Tornero. Se encuentra rompiendo UE3.

**UEC.30.** Arqueta para instalaciones de abastecimiento, formada en ladrillo macizo de 1 pie y enlucido. 30x30x50 centímetros. Destinada al registro y mantenimiento de la red de abastecimiento de instalaciones. Se encuentra rompiendo EU2. (X: 459.227,15

Y: 4.205.327,63)

**UEC.31.** Arqueta para instalaciones de abastecimiento de agua potable, formada en ladrillo macizo de 1 pie y enlucido. 40x50x100 centímetros. Destinada a la instalación de la llave de corte general de agua potable. Se encuentra rompiendo EU2 y UE3. (X: 459.266,63

Y: 4.205.356,04)

**UEC.32.** Arqueta para instalaciones de abastecimiento de agua potable, formada en ladrillo macizo de 1 pie y enlucido. 30x30x40 centímetros. Destinada a la instalación de la llave de corte general de agua potable. Se encuentra rompiendo EU2. (X: 459.271,35

Y: 4.205.358,13)

**UEC.33.** Arqueta para instalaciones de abastecimiento de gas natural. 30x30x30 centímetros. Destinada a la instalación de la llave de corte general de corte. Se encuentra rompiendo EU2. (X: 459.273,25 Y: 4.205.360,94)

**UEC.34.** Arqueta para instalaciones de abastecimiento de agua potable, formada en ladrillo macizo de 1 pie y enlucido. 40x40x40 centímetros. Destinada a la instalación de la llave de corte general de agua potable. Se encuentra rompiendo EU2. (X: 459.288,31

Y: 4.205.358,52)

**UEC.35.** Pozo de registro de la red de evacuación de aguas residuales. Realizado en ladrillo macizo de 1 pie y enlucido. Se encuentra rompiendo UE2 y UE3 (X: 459.292,31

Y: 4.205.358,03)

**UE36.** Nivel sedimentario con color marrón oscuro, compuesto de tierra orgánica y en ocasiones aparece junto a la base geológica en descomposición. Se localiza bajo UEC35, sobre la base geológica y roto por todas las zanjas de saneamiento de aguas y luz. Similar a UE2.

### **LA SECUENCIA DE LA OCUPACIÓN. LA SUCESIÓN ESTRATIGRÁFICA DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS Y LAS FASES CONSTRUCTIVAS DEFINIDAS.**

El registro arqueológico documentado en el Control Arqueológico de Movimiento de Tierras de la obra de Intervención en la calle Julio Burell de Baeza, se adscribe a época Contemporánea-Actual.

Este registro nos ha permitido la caracterización e identificación de los depósitos en función de su naturaleza y de su formación. La secuencia estratigráfica se encuentra muy



alterada por las diversas zanjas de saneamiento que se localizan en la calle en la que se ejecuta el proyecto, y por las anteriores intervenciones realizadas en la calle, todas realizadas sin control arqueológico previo. Toda la secuencia estratigráfica se encuentra adscrita a época contemporánea-actual.

La ausencia de material arqueológico hace difícil adscribir una cronología clara a la secuencia arqueológica, pero identificamos una única fase cronológica en función de los procesos constructivos contrastados en el transcurso del control arqueológico.

### **Fase cronológica I. Época Contemporánea – Actual. Años 60 siglo XX – Actualidad.**

Adscrito a esta fase se documentan todos los niveles estratigráficos, las zanjas de saneamiento correspondientes con tuberías de agua, desagües o caños, acometidas de luz, gas, teléfono, etc.

## **CONSIDERACIONES FINALES. INTERPRETACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS REGISTRADOS.**

A cota de afección, - 1,00 metros bajo la rasante de la calle, no se han documentado ni afectado restos arqueológicos. Los estratos que se han visto afectados han sido UE 2 y UE3 (base geológica), así como la mayor parte de saneamientos y acometidas de luz y agua que han aparecido y que se adscriben a época Contemporánea – Actual.

El sustrato geológico se encuentra a diferentes alturas, dependiendo principalmente de lo alterado que se encuentre. En la zona alta del Tramo 1, junto al cruce con la calle San Pablo hasta el cruce con la calle Cipriano Tornero, en el Tramo 2, hasta el cruce con la calle Palma y en el Tramo 3, hasta la apertura de las calles Acera de la Magdalena y Andrés

Segovia, se encuentra debajo de la capa de relleno y bajo la rasante. Se localiza con una importante variación, en torno a 50 – 100 centímetros bajo la rasante de la calle.

La base geológica aparece rota por la mayoría de las estructuras de saneamiento (luz, agua, gas, etc.) y presenta gran compactación, en algunos puntos ha habido que picarla para poder realizar la zanja.

El análisis de la secuencia estratigráfica obtenida, principalmente constructiva, en el Control Arqueológico informa de un único momento de ocupación:

□ **FASE I.** Se documentan gran cantidad de zanjas asociadas a saneamientos de agua, luz, gas, teléfonos y fibra óptica que afectan la estratigrafía de la zona. La mayor parte de ellas se encuadran desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.

A la vista de la secuencia arqueológica observamos que la práctica totalidad de la estratigrafía se encuentra muy alterada, sin documentarse ocupación alguna anterior a la época actual.

No se ha documentado niveles arqueológicos anteriores, por lo que el desarrollo de la obra no se ha visto condicionado y ha podido mantenerse el proyecto de intervención sin modificar.

#### **ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN.**

El control de movimiento de tierra llevado a cabo en el tramo de la calle Julio Burell de Baeza (Jaén) afectada por las obras, ha puesto de manifiesto la inexistencia de restos arqueológicos para todo el ámbito de actuación. Así, a pesar de ser los resultados negativos, consideramos oportuno y necesario haber realizado este tipo de intervención, justificada por el nivel de protección de la zona.

